ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL LOTE Nº 03
DEPARTAMENTOS CAPITAL, PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON

CONTRATANTE	Ministerio de Educación y Ciencias
OBRA:	"Construcciones, Ampliaciones, Reparaciones y Terminaciones de 76 Establecimientos Educativos en el marco de los programas financiados por el FEEI – ID N° 387.474"
LOCALIZACIÓN	Departamentos de Capital, Presidente Hayes y Boquerón
EMPRESA CONTRATISTA	**HEIDECOM S.A**
CONTRATO DE OBRAS Nº	**3/2021**
FISCALIZACION	**Arq. María Lucila Romero** Fiscal de Obras Coordinador de Proyectos de Infraestructura Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

En la ciudad de **Asunción**, en fecha, **28** de noviembre del año 2022 , los abajo firmantes, representantes de la Contratante MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS y las demás partes nominadas al inicio de esta acta, acuerdan proceder a la Recepción Provisoria del **Instituto de Formación Docente Escuela Nacional de Educación Física**, perteneciente al Lote Nº 3 de la **Capital**, adjudicado a la Empresa **Heidecom S.A.** por la Contratante, Ministerio de Educación y Ciencias, representada en este acto por los directivos de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, y realizada por esta última la inspección final de cada una de las obras componentes del Lote, de conformidad al Contrato **Nº 3 - 2021,** del Llamado a Licitación Pública Nacional "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 76 establecimientos educativos, en el marco de los proyectos financiados por el FEEI – ID N° 387.474", la Fiscalización se pronuncia emitiendo el siguiente dictamen:

1. La Contratista solicita vía Nota de fecha 23 de noviembre de 2022, iniciar los trámites de Recepción Definitiva de las Obras que conforman el lote mencionado, de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula 26. "Recepción Definitiva de obras", de las Condiciones Generales del Contrato, y en cumplimiento de todo lo acordado de conformidad al del Pliego de Bases y Condiciones y todos los documentos técnicos anexos a este.
2. Que el Acta de Recepción Provisoria de las Obras, fue suscrita en fecha **27 de septiembre de 2022**, en cumplimiento cabal de los plazos establecidos para el efecto.
3. Que las obras concuerdan en todo en cuanto a las exigencias de calidad estipuladas en el Contrato de referencia, dando plena garantía de la correcta ejecución de todos los rubros contractuales.
4. La Fiscalización por parte de Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, representado por el Fiscal asignado al local mencionado, determina la correspondencia de la Recepción Definitiva de las Obras del Lote Nº 3, dejando expresa constancia que han constatado plenamente que las obras han concluido satisfactoriamente de conformidad a los aspectos Técnicos, Administrativos y Legales estipulados en el contrato, asumiendo las plenas responsabilidades civiles y penales emergentes de todo cuanto ha acontecido en el proceso de obra y el producto resultante, de conformidad a la Legislación vigente, suscribiendo este Acta, a ser refrendada por la representación de la convocante; es firmada en 04 (cuatro) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Gustavo Rivela
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC Nº 962
HEIDECOM S.A.

Fiscal de Obras
Residente de Obras

Ma. Lucila Romero
Arquitecta
Fiscal de Obras
Coordinador de Proyectos de Infraestructura
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Representante Legal Contratista
HEIDECOM S.A.
ROBERTO ARANA
PRESIDENTE
HEIDECOM S.A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Coordinación de Proyectos de Infraestructura

Coordinador de Proyectos de Infraestructura
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Ing. Zoilo Benítez Benítez
COORDINADOR INT.
Coordinación de Proyectos de Infraestructura
UEPP - MEC